

Secretaría de Ayuntamiento

GOBIERNO MUNICIPAL
2021 - 2024

San Felipe, Gto., a 11 de julio de 2023.
FS-2132.
Exp. SF-30-05-01-08-0-036.
Asunto: **Convocatoria a sesión LXXXVIII.**

H. Ayuntamiento
Presente

Por acuerdo del Presidente Municipal en términos de los artículos 61, 63, 65, 69, 77, fracción décima segunda, y 128, fracción primera, todos de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, se le convoca a la **LXXXVIII Octogésima Octava Sesión, Ordinaria**, de Ayuntamiento, que tendrá lugar el día **jueves 13 de julio del presente año**, a partir de las **8:00 ocho horas**, en el **Salón de Cabildos “José Prajedis Gilberto Guerrero Hurtado”** de la Presidencia Municipal, para lo que se propone el siguiente **orden del día**:


1. Lista de asistencia.
2. Declaración de quórum legal e instalación formal de la sesión.
3. Discusión y, de ser el caso, aprobación del orden del día.
4. Se someten a consideración del Ayuntamiento las actas de sesión LXXXVI y LXXXVII para su aprobación, previa corrección, modificación o adición.
5. Toma de protesta del Lic. Sergio Edén Mendoza Pérez como integrante del Comité de Transparencia.
6. Se somete a consideración y, de ser el caso, a aprobación del Ayuntamiento la modificación al mapa de valores de la 5ta. Edición del Festival del Mezcal 2023.
7. Se someten a consideración y, de ser el caso, a aprobación del Ayuntamiento, los Lineamientos para la Investigación de faltas Administrativas y su Seguimiento en la Contraloría Municipal de San Felipe, Guanajuato según dictamen de las comisiones de Reglamentos y Contraloría y Combate a la Corrupción.
8. Se somete a consideración y, de ser el caso, a aprobación del Ayuntamiento, turnar a la Comisión de Reglamentos el Reglamento de Bebidas Alcohólicas para el Municipio de San Felipe, Guanajuato para su adecuación con el Acuerdo CESP/004/XIX/2023.
9. Se somete a consideración y, de ser el caso, a aprobación del Ayuntamiento, instruir a la Contraloría Municipal para que dé seguimiento a las observaciones de la entrega-recepción de la Unidad de Asuntos Jurídicos, del 22 de junio de 2023.
10. Se somete a consideración y, de ser el caso, a aprobación del Ayuntamiento el nombramiento de delegado(a) y subdelegado(a) en la comunidad Mineral de Providencia.
11. Se somete a consideración y, de ser el caso, a aprobación del Ayuntamiento el nombramiento de delegado(a) y subdelegado(a) en la comunidad Ojo de Agua de San Miguel.
12. Se hace del conocimiento del Ayuntamiento el informe bimestral que presenta la Contraloría Municipal, del 01 de mayo de 2023 al 30 de junio de 2023.



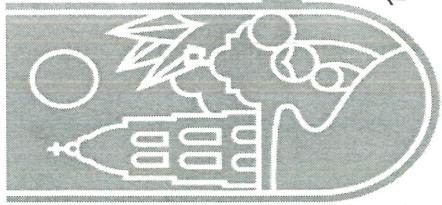
SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO

Plaza Principal #100 Col. Centro
San Felipe, Guanajuato
(428) 685 0013 Ext. 136 Y 138
secretaria_hayuntamiento@sanfelipegto.gob.mx

www.sanfelipegto.gob.mx

 /San Felipe Guanajuato Gobierno Municipal

**“El Gobierno
de la Gente”**



Secretaría de Ayuntamiento

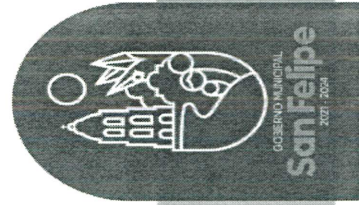
GOBIERNO MUNICIPAL
2021-2024

13. Se hace del conocimiento del Ayuntamiento el informe trimestral, de varias dependencias, correspondiente al periodo del 1° de abril de 2023 al 30 de junio de 2023.
14. Clausura de la sesión.

Esperando contar con su puntual asistencia, agradezco su atención a la presente.

ATENTAMENTE
"El Gobierno de la Gente"

Luis Rene Trujillo Aguiñaga
Secretario del Ayuntamiento



GOBIERNO MUNICIPAL
San Felipe
2021-2024

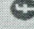
SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO

Plaza Principal #100 Col. Centro
San Felipe, Coahuila de Zaragoza

(428) 685 0013 Ext. 136 Y 138

secretaria_hayuntamiento@sanfelipegto.gob.mx

www.sanfelipegto.gob.mx

 /San Felipe Coahuila de Zaragoza Gobierno Municipal

"El Gobierno
de la Gente"